

LIBRE MERCADO Y DESARROLLO REGIONAL; EL CASO DEL SORGO DEL NORESTE

Doctor Claude Cortez Papi*

INTRODUCCIÓN:

México es el país de A. L. que está aplicando con mayor determinación la nueva estrategia de desarrollo de libre mercado, desregulación, reducción del Estado y apertura de las fronteras a la competencia internacional, impuesta por los grandes centros financieros internacionales.

Las consecuencias de esta política son todavía imprevisibles, aunque desde ahora estamos presenciando una verdadera revolución económica y social que está involucrando paulatinamente a todas las ramas y regiones del país.

Considerando los potenciales productivos regionales tan desiguales de la economía mexicana, la ubicación excéntrica de algunas áreas de producción (en particular ciertas zonas agrícolas) algunas economías regionales están presentando condiciones muy desfavorables para resistir la competencia del mercado internacional dentro del marco de la estrategia de apertura comercial.

La economía nacional es todavía heterogénea, como en el caso de la agricultura. En consecuencia la estrategia de modernización del aparato productivo debería suavizarse de acuerdo con la capacidad de respuesta de cada sector para otorgarles el tiempo suficiente de realizar las transformaciones necesarias.

Presentaremos aquí el caso de la producción de sorgo en el Noreste de la República, la cual se ve seriamente afectada por esta nueva situación. Se trata de una zona de cultivo ubicada muy lejos de los centros de consumo, con graves limitaciones para llevar a cabo un suministro regular, oportuno y económico a las plantas de alimentos balanceados.

Las condiciones naturales de la región, los problemas de localización y transporte, las condiciones de producción y sobre todo la organización y control de los canales de comercialización impiden las soluciones fáciles.

Con este ejemplo haremos énfasis por una parte en los factores socio-económicos que condicionan la inercia de los productores y por otra en las limitaciones geoeconómicas que determinan las potencialidades de la oferta regional.

El caso de este cereal es sumamente importante en la medida en que es el primer grano sometido a la política de liberación económica. Consideramos que el futuro de la producción del sorgo del Noreste dependerá de la capacidad de los sectores para crear mecanismos de concertación y negociación que les permitirán ir

* Comisión de Geografía SUAFIL, UNAM, México

superando paulatinamente las graves restricciones de la región, así como resolver las contradicciones entre los intereses de los actores involucrados, a saber los campesinos, los industriales de la rama de alimentos balanceados (transnacionales), y el gobierno (CONASUPO).

Atrás de este análisis regional, la investigación plantea un problema nacional, él de las producciones de alimentos con técnicas tradicionales que están dirigidas exclusivamente hacia el mercado interior y que pueden estar desplazadas a mediano plazo ante la fuerza de los fenómenos económicos y desencadenados.

PROBLEMÁTICA DEL SORGO:

Problemática nacional del sorgo:

El sorgo ha sido uno de los principales cultivos que surgió de la revolución verde. Este grano constituye un insumo principal para la industria de alimentos balanceados para especies productoras de carne, leche y huevo. En otras palabras es un elemento clave en la producción de proteína animal para el consumo humano.

La producción de sorgo fue estimulada por la rama de los alimentos animales dominada por grandes consorcios transnacionales de origen norteamericano, cuando simultáneamente estas mismas empresas agroindustriales empezaron a influir tecnológicamente sobre la producción de carne y huevo para asegurar una salida a sus productos.

En muchas regiones de agricultura de temporal, el sorgo se ha vuelto un cultivo mas rentable que el maíz, lo que explica en parte su éxito. La producción nacional es de 5 a 6 millones de toneladas anualmente, con dos cosechas, la de otoño-invierno y la de primavera – verano.

Según la región tenemos una cosecha temprana en junio – julio (caso de Tamaulipas y Sinaloa), y una tardía en octubre – noviembre (en la parte occidental del país). La producción nacional tiende a concentrarse en cuatro estados, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas, los cuales suman más del 80%. El país satisface alrededor del 70% de la demanda interna, el resto dependiendo de importaciones.

Este cultivo en México están dirigido exclusivamente hacia la demanda interna. El sorgo no puede constituir una opción para las exportaciones. Las condiciones de producción nacional no permiten competir con la enorme producción de los Estados Unidos que son el principal productor a nivel mundial.

La persistencia de déficit crónicos de las regiones en donde se concentra la avicultura y la porcicultura ha hecho que el problema del abastecimiento de sorgo se haya convertido en una prioridad para los industriales de la rama de alimentos balanceados.

Problemática del Noreste:

La producción de sorgo del Noreste se da en las áreas de temporal, mientras el maíz se circunscribe a las zonas de riego. La principal zona productora de sorgo en Tamaulipas abarca un triángulo entre Reynosa, Matamoros y San Fernando.

Por las condiciones de monoproducción en esta zona de temporal, el cultivo del sorgo ha visto disminuir mucho sus rendimientos en la región, alcanzando con dificultad las dos toneladas por hectárea. Este rendimiento es inferior al nacional y sobre todo a los del Bajío que llegan a ser tres veces superiores.

La monoproducción regional esta en el origen de los problemas que enfrenta la economía regional y refleja una situación socioeconómica particularmente delicada. Existe un problema social serio, dado que 20 000 productores se dedican al cultivo del sorgo en el norte del Estado de Tamaulipas. La superficie cultivada abarco mas de 700 000 hectáreas en 1988 para reducirse a una superficie de mas de 500000 hectáreas en 1989.

Por ser de temporal la producción es errática, con un máximo que supera ligeramente al millón y medio de toneladas cuando las condiciones naturales son satisfactorias, lo que corresponde al 30% del consumo nacional y puede bajar hasta los 600 000 toneladas en condiciones adversas.

En 1990 la SECOFI, de acuerdo con la SARH, fijó el nuevo precio del sorgo de manera concertada, tomando como referencia al precio del mercado internacional. Para crear una presión en el mercado nacional, la frontera quedo abierta lo cual tuvo como efecto inmediato de poner en competencia la producción nacional con las importaciones.

Esta decisión parece desafortunada ya que el costo de producción para el agricultor mexicano es alto y que el precio final al consumidor debe tomar en cuenta costos en el almacenamiento y el transporte del grano hacia los lugares de consumo que son a menudo causas importantes de encarecimiento.

Se puede considerar que con esta medida el gobierno mexicano opto por desestimular la producción de sorgo en el país y en particular la producción del noreste considerándola poco rentable. Desde nuestro punto de vista el cultivo del sorgo en el norte de Tamaulipas no es irracional. Además de tener razones técnicas y económicas reales, tiene una dimensión social muy importante que no se puede subestimar. Existe allí una gran inercia social que el castigo a los precios no modificara.

Problemática de la demanda:

La demanda proviene fundamentalmente de empresas de alimentos balanceados y de grandes unidades de producción avícolas y porcícolas. Esta producción de alimentos balanceados se realiza cerca de los centros de consumo. Se trata de un

patrón de localización relativamente rígido en el cual los costos y la oferta de transporte desempeñan un papel determinante.

Tomando en cuenta la complementariedad regional entre las cosechas tempranas y tardías, así como la necesidad de reducir los costos de almacenamiento, la solución económica escogida en las plantas es de agotar las existencias disponibles sin importar las distancias. Lo anterior favorece en consecuencia el traslado anárquico del grano sin tomar en cuenta el problema de los costos de transporte. De esta manera el Noreste abastece a cualquier región consumidora, lo cual no parece muy racional.

La producción mexicana siendo crónicamente deficitaria, México recurre permanentemente a las importaciones desde los E.E.U.U.. Sin embargo el éxito de este cultivo en las zonas de temporal ha logrado estabilizar estas importaciones en un máximo de alrededor dos millones de toneladas hasta ahora.

Esta tendencia puede cambiar en el futuro próximo con la nueva estrategia comercial que favorece la apertura de las fronteras. Esta nueva situación pone en peligro la producción del Noreste, por lo que se requiere reorganizar al mercado a partir de las limitaciones estructurales de la monoproducción de esta región, tomando en cuenta la lentitud de los cambios en el patrón de cultivo.

Es necesario revisar en primera instancia la estructura actual del mercado orientado a satisfacer la demanda del centro del país, la política de almacenamiento, la organización de los canales de comercialización, las fallas del sistema de transporte nacional y la logística de conjunto, tanto de las empresas agroindustriales privadas como el papel de CONASUPO.

Problemática de la comercialización del sorgo del Noreste:

Cuando las condiciones son favorables la producción del noreste corresponde a tres meses de consumo interno contra cinco meses para la producción tardía del Bajío.

Hasta ahora, las disponibilidades regionales estaban adquiridas en prioridad por los industriales que agotaban rápidamente las existencias, compensando los déficits con importaciones emergentes masivas.

Las plantas industriales tienen existencia limitadas, una reserva de emergencia de solo tres días y un stock variable que se debe alimentar casi diariamente, combinando el uso de los medios de transporte para evitar la interrupción del suministro.

Los industriales prefieren el ferrocarril por su bajo costo, pero la irregularidad en el suministro los obliga a considerar un apoyo permanente y muy significativo del autotransporte, situación que encarece el grano del Noreste destinado al Centro del país. La producción de alimentos balanceados está dominada por un clima de

presión permanente por la carencia deliberada de almacenamiento en las plantas, lo cual obliga a recurrir a soluciones de emergencia costosas, suministrándose desde zonas lejanas con autotransporte contratado en malas condiciones.

La situación actual parece estar en condiciones de presenciar un cambio profundo a partir del momento en que la producción nacional se encuentra compitiendo directamente con las importaciones. En este nuevo contexto los protagonistas principales de la comercialización son por una parte los servicios logísticos de CONASUPO y por otra parte los servicios de los industriales.

CONASUPO esta disminuyendo su participación en las importaciones de sorgo considerando que este grano no es prioritario. La intervención de la Iniciativa Privada ha sido rápida y relativamente eficiente. Sin embargo se esta creando una organización logística integral a nivel de las empresas mas grandes, que tiende a favorecer las importaciones desde los Estados Unidos.

Los productores no disponen de canales de comercialización viéndose a la merced de la buena voluntad de los industriales para comprarles su producción o de intermediarios sin escrúpulos.

El decreto del 21 de enero de 1985 “Acuerdo que establece Reglas Generales para el Abasto de Granos y Oleaginosas”, complementado por el decreto del 12 de abril de 1988 “Reglamento de los Comités Participativos de Comercialización de Granos y Oleaginosas” marcan un cambio estratégico respecto a la participación del Estado en el mercado de granos. Los Comités establecen las cuotas y ritmos de adquisición que corresponden a cada grupo industrial.

Estos Comités de comercialización se constituyeron con carácter consultivo por cada tipo de producto, considerando la intervención de los sectores publico, social y privado y dentro de este, a los representantes de las empresas que participan en la industrialización o comercialización de granos, oleaginosa y subproductos.

En 1990 los compradores no tuvieron ninguna obligación de comprar en el mercado nacional, sin embargo la existencia de los Comités permitió definir todavía acuerdos de compra para proteger la producción nacional.

DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN:

La cadena de comercialización de sorgo presenta tres gases claramente identificables:

El desalojo del grano de las tierras de labor hacia los centros de acopio.

El almacenamiento y la comercialización del grano.

El traslado hacia los lugares de consumo.

Estas tres son el resultado de una estricta división del trabajo entre por una parte los actores sociales y económicos ubicados en la extremidad de la cadena, a

saber los productores (agrícolas e industriales) y por otra parte los intermediarios públicos y privados. El almacenamiento es una etapa esencial de protección y concentración de la producción en lugares estratégicos.

El mercado nacional de los granos va a necesitar una profunda reorganización de las actividades logísticas de comercialización para adecuarse a las normas de funcionamiento del mercado internacional.

Se está planteando la urgente necesidad de reducir los costos de entrega del grano nacional; situación que implicara una estricta racionalización de los servicios de transportes, nuevos mecanismos para establecer las tarifas de fletes, y un proceso de reestructuración de rutas.

En la cadena del sorgo se puede apreciar posiciones de poder, el bodeguero frente al trabajador del campo y a su vez el industrial frente al bodeguero.

Los campesinos se niegan tajantemente a desplazar a los intermediarios. Se consideran demasiado ocupados en levantar las cosechas para además cumplir con otras actividades. La gran mayoría de ellos, incluyendo a los pequeños propietarios, tienen parcelas pequeñas, de 10 hectáreas de extensión promedio. No tienen capital para asociarse y construir una bodega.

CONASUPO desempeña un papel regulador esencial, asegura al productor el pago del precio oficial, lo cual no sucede con el acaparador. Proporciona condiciones de recibas en las que en principio hay menos engaño y dolo que con los particulares. Además CONASUPO es el principal organismo con suficientes medios para comercializar el sorgo; su participación es imprescindible.

En este contexto se puede apreciar nuevas tendencias en el mercado, que si bien son todavía poco significativas en términos cuantitativos, no dejan de ser sumamente interesantes.

Los agentes privados que asocian almacenamiento y comercialización corresponden todavía a una proporción mínima del mercado (menos del 10% de la oferta) pero marcan una etapa nueva que coincide con la liberación de los mecanismos de comercialización y su paulatina racionalización a través de los precios. Al mismo tiempo muestran los límites de esta misma liberación por su baja participación.

Los grandes centros de acopio privados observan el precio oficial de concertación y comercializan directamente con industriales con los que tienen acuerdos de suministro, pero a la diferencia de CONASUPO cobran una utilidad.

Estos centros aplican técnicas de recibas y conservación sumamente eficientes. Tienden también a presionar la calidad de los servicios de transportes, buscan la reducción permanente de los fletes a pesar de enfrentarse a las condiciones adversas a nivel de la oferta regional de transporte.

Hasta ahora los industriales no parecen querer involucrarse a fondo en esta asociación. Los mas precavidos se limitan a preservar una reserva de emergencia mínima, pagando por la renta de bodegas durante periodos cortos de máximo cuatro meses. No encuentran ninguna necesidad de consolidar una estructura de canales de acopio alterna a la de CONASUPO. La persistencia de subsidios en el almacenamiento desalienta la participación privada.

El transporte interviene en las etapas de acopio y de comercialización. Es un servicio muy importante que esta directamente condicionado por la estructura organizativa y socio-económica de la cadena (división-especialización de las tareas). Las condiciones de contratación de este servicio tienden a incidir cada vez mas sobre la competitividad de los productos nacionales.

A pesar de las declaraciones al principio de año de abandonar la compra de este grano, CONASUPO sigue todavía adquiriendo toda la producción, proporciona el almacenamiento gratuitamente, realiza la comercialización hasta la entrega final en las plantas de alimentos balanceados, y sigue contratado directamente los servicios de transportes, pero se trata de una fase transitoria.

El mercado del sorgo del Noreste esta deformado por las fallas y carencias acumuladas. Nadie esta preparado a asumir un papel de líder logístico en la cadena de comercialización.

Los industriales que deberían ser los agentes mas indicados para sustituir a CONASUPO se ven favorecidos por la política de importaciones de la SECOFI. Solamente cuando las existencias de las plantas presentaran una situación critica recurrirán a compras de emergencia en la zona productora del Noreste sin que importe mucho el costo de transporte.

Por su parte los intermediarios bodegueros no pueden contar con una retribución satisfactoria, sobre todo desde que el mercado ha ido perdiendo condiciones propicias para la especulación. La construcción de grandes almacenes al aire libre para el sorgo representan importantes inversiones que podrían ser viables solamente en el caso de poder transferir a las actividades de almacenamiento el equivalente de lo que suelen gastar los industriales para impedir la interrupción del suministro.

CONCLUSIONES:

En el momento en que se inicia el proceso de apertura, ningún sector esta en condiciones de responder a este reto, ni siquiera el sector mas favorecido como la industria. Este sector no asume todavía una posición de mando en la cadena de producción a pesar del vacío institucional creado por el retiro del Estado.

Por lo contrario, la apertura de las fronteras, la liberalización de la economía, la supresión de subsidios, etc. favorecen a corto plazo la aplicación de soluciones fáciles, estimulando las actividades de servicios vinculadas con las importaciones.